Bases participación concurso STEP Valdemoro "SORTEO TABLET"

El **Proyecto STEP** tiene como objetivo promover la participación de los jóvenes en los procedimientos de toma de decisiones sobre cuestiones medio ambientales. Para lograrlo y facilitar la interacción entre los jóvenes y los responsables políticos, STEP desarrolla y permite probar una **plataforma digital de participación**.

Para motivar la participación de los jóvenes de Valdemoro en la **Plataforma STEP**, se ha puesto en marcha un concurso dentro del diálogo "**El medioambiente en imágenes**", en el que se propone a los participantes subir fotos que representen su visión del medioambiente, bien sea algo que les guste o que se pueda mejorar.

STEP es un proyecto financiado por el Programa de Investigación e Innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea, (subvención nº 649493).

1. Participantes

Los concursantes elegibles deben tener entre 16 y 30 años de edad a fecha de 20 de septiembre 2017 y estar empadronados en Valdemoro.

2. Participación

La participación en el concurso finalizará el 10 de noviembre de 2017 a las 23:59 horas.

Las entradas recibidas en el diálogo "El medioambiente en imágenes" de la Plataforma STEP (http://es.step.green/Valdemoro) después de la fecha límite del concurso no pueden tenerse en cuenta.

La participación y las presentaciones que no cumplan todos los aspectos materiales con las reglas del concurso o que contengan contenido prohibido o inapropiado según lo determinado por los pilotos de STEP, serán descalificados, no publicados, y/o no considerados legibles.

Al entrar en este concurso, un participante está indicando su acuerdo para estar obligado por estas bases.

La entrada en el concurso se considerará como la aceptación de estas bases.

3. Celebración del Sorteo:

Se realizará un sorteo público el día 13 de noviembre de 2017 a las 18:00 horas en el Salón de Actos del Centro de Asociaciones Pedro Zerolo, para la elección del ganador del concurso.

En el sorteo se contará con la presencia de:

· Un miembro del Gobierno local
· Un técnico del Ayuntamiento de Valdemoro
· Un joven participante de la Plataforma STEP
· Un miembro de alguna asociación de Valdemoro

5. Premio:

El premio de este concurso es una tablet con las siguientes características:

Modelo: Lenovo TAB 2 A10-30
CPU: APQ8009 QC 1.3GHZ 32 BIT
Pantalla: 10.11280*800 IPS
Memoria: LP-DDR3 2GB
Almacenamiento: 16 GB
WLAN: 802.11 BGN+BT4.0
WWAN: NO WWAN
Sistema Operativo: ANDROID 5.1
Batería: L14D2P31 3.8V 7000 mAh 26.6Wh

6. Términos y Condiciones Generales

El ganador será anunciado en la página web de STEP Valdemoro http://www.valdemoro.es/step

Los participantes son responsables de visitar dicha página web (http://www.valdemoro.es/step) con el fin de dar seguimiento a los resultados del concurso.

El ganador tendrá que proporcionar al piloto STEP Valdemoro el Documento Nacional de Identidad o similar, en donde conste la edad y la localidad de residencia. Si en dicho documento no aparece la localidad de Valdemoro se comprobará de oficio en el padrón.

La aceptación del premio por el ganador implica su consentimiento y emisión de los derechos necesarios y libertad al consorcio STEP para publicar sus nombres, rostros, edad y ciudad de residencia, así como fotografías, material audiovisual y cualquier otra noticia en medios referente a la adjudicación del concurso al ganador.

La participación en el concurso implica la aceptación plena de las reglas anteriores.